

CAPITULO VII.

Refierenfe las muertes del Padre Fray Juan del Rio, del Padre Fray Pedro Gutierrez, y del Padre Fray Martin Altamirano a manos de los Indios.

POR los años de mil, quinientos, ochenta, y seis vivia en el Convento de Santa Maria de las Charcas el Venerable Padre Fray Juan del Rio, Cura, y Guardian de dicho Convento, cuyas piadosas memorias califican sus heroicas virtudes: fue hijo de padres nobles, y hermano de D. Rodrigo del Rio, llamado el comendador, porque lo era del Orden de Santiago, y su Cavallero, y por su esforzado valor, y servicios de la Real Corona le embio Don Phelippe Segundo el Abito, y gobierno de la Vizcaya, en cuyos exercicios, sin perjuicio de terceros, llego a ser el hombre mas prospero, y rico de todo este Reyno. Era el Padre Fray Juan Varon muy penitente, que, zeloso de las rebeldias de la car-

ne, procuró toda su vida a fuerza de rigores fugerarla a las leyes del espiritu: en la oracion fue tan continuo, que consumia en ella las mas horas de la noche, salia de ella tan fortalecido, que por amor de su dulce amado todos los trabajos, y penalidades del mundo le servian de recreo: en la guarda de su Regla fue tan observante Religioso, que, no aviendo usado mas que un Abito viejo, para cubrir sus carnes, toda su vida, quando murió, siendo Guafia, y hermano de un hombre tan rico, y poderoso, no se le hallaron en su celda mas alhajas de su uso, que un cilicio, unas disciplinas de alambre, y un breviario: en este estado estaba el Venerable Fr. Juan con la luciente antorcha de la charidad prevenido, para quando le llamafse su Divino Esposo.

Sucedio, que unos Indios barbaros assaltasē unas casillas, distantes dos leguas del Convento: mataron en ellas algunas personas, y una, que se escapó en un caballo ligero, traxo noticias de la desgracia, y dixo, que algunos quedaban muertos, y otros agonizando, cubiertos de agudas, y penetrantes saetas.

Los

Los Españoles no se atrevierō a buscar los enemigos, por ser en numero pocos, y crecido el de los barbaros, y juntamente por no desamparar el Pueblo. Apenas oyó el caritativo P. Guardian, y Ministro Fray Juan del Rio, que estaban algunos agonizando, trató de favorecerlos en aquel trance rigoroso, administrandoles, si los hallasse vivos, el Sacramento de la penitencia, y el Santo Oleo. Propusieronle los vecinos el grandissimo peligro, a que se exponia, porócuraron disuadirle de tan evidente riesgo: y como la charidad no reconoce temores, como nos enseña San Juan en el cap. 4. de su Epistola, posponiendo su vida, como buen Pastor, por la salvacion de las Almas de sus ovejas, salio solo, y muy pressuroso, a remediar aquella necesidad tan urgente: llego a tiempo, en que se confesaron algunos, que ya estaban agonizando, y consolandolos, y animandolos con charitativas palabras, los ayudo a morir, encomendandoles la Alma.

En estas piadosas funciones se hallaba el charitativo Religioso, quando vio, que de lo alto del cerro baxaban para el

los Indios barbaros, como lobos carniceros, que querian hacer pressa en los indefensos corderos, conoció el depravado intento, que traian, y quitandose del cuello un devoto Crucifixo, que traia, con él en las manos comenzó a predicar a los barbaros, puesto de rodillas, y como estaban encarnizados con el antecedente triunfo, no hicieron aprecio de sus razones, y le dispararon innumerables saetas con su acostumbrada violencia, daban estas en el cuerpo del bendito Religioso, y sin herirle, hechas pedazos, caian a sus pies al punto: esforzaba la voz el Venerable Padre, predicandoles, y como vieron, que no moria, y que con mas valor les predicaba, reconocierō, que sus saetas no avian herido su sagrado cuerpo, y enfurecidos con el suceso, hicieron blanco de sus tiros la cabeza del bendito Religioso, que penetrandola tres de ellas, dio a su Criador su espiritu. Luego que cayó en tierra, llegaron los barbaros a registrar el cuerpo, y descubrir el motivo, de que no le hiriesē sus flechas penetrantes, y despojandole el abito, hallaron aquel bendito cadaver, que

H H

por

por tunica traía una malla de fierro, llena de puntas penetrantes, á raíz de sus religiosas carnes, con ella, y sin abito dexaron tirado en el campo al Venerable Padre los Indios, y pasmados, y atonitos se huieron á los montes, no sin rezelo de ser cruel despojo de las armas españolas (como lo fueron todos en breves dias) por la atroz muerte, que avian dado á aquel Santo Religioso.

Traxeron el cadaver los Españoles á nuestro Convento de Charcas, donde fue recibido con llanto general, y sentimiento de todos los vecinos, porque era Padre, y amparador de todos. De las virtudes singulares de este Varón Apostolico solas las referidas he hallado en papeles fidedignos, y aunque otras cosas se refieren prodigiosas de tradicion antigua, no las pongo, por no mezclarlas con las noticias ciertas. Siendo Guardian el Padre Fray Francisco de la Maza del Convento de Charcas por el año de mil, seiscientos, y ochenta trató de rebaxar la Capilla mayor de la Iglesia de este Convento, y entre diversos huesos, que sacaron, hallaron juntos en un se-

pulchro unos de color muy encendido rubicundo, que llenaron todo el Templo luego, que se descubrieron, de un olor muy apacible, que advirtieron todos los vecinos del Real, que vinieron, á ser testigos del suceso, y aunque hizo novedad el caso, pero no los segregaron de los demas huesos, como lo debian ayer executado por las raras circunstancias, sino que con los demas los metieron en el hofario; pudiendo aver advertido, que serian huesos de algun Venerable Religioso. Los primitivos, y á hora, que por papeles ciertos se sabe, que este Venerable Religioso, que murió con tales circunstancias, estaba enterrado en este Convento, piadosamente me persuado, que serian suyos aquellos rubicundos huesos, pues su dueño vivió siempre encendido en el fuego del amor de Dios, y del proximo.

Del Padre Fray Martin Altamirano no se sabe ciertamente su Patria, ni nacimiento, aunque algunos dicen, que era hijo de Zacatecas; lo que con testes aseguran, quantos papeles he visto, es, que fue Varón Apostolico, desafido de todas las

las cosas de este mundo, y observantissimo seguidor de nuestro religioso instituto, fue zelosissimo de la salvacion de las almas, y assi anduvo sin cesar á caza de gentiles, para reducirlos á nuestra verdadera Ley. Entró á pie, y descalzo en las asperezas del Nuevo Reyno de Leon, cosa, que parece increíble por lo aspero, y escabroso de la tierra, y por los grandissimos calores de aquellos países. Desde el Convento de Monte-Rey, recien fundado, corria á pie muchas distancias, entrandose por los intrincados Montes, y registrando los desiertos, por atraer gentiles á nuestra Christiana doctrina, alumbrandolos con el verdadero conocimiento, y facandolos del abysmo de la ceguedad, en que el Demonio los tenia. Logró su fervoroso zelo la conversion de muchos, que catequizados, les aplicó el baño provechoso del baptismo, y reduxo, á que vivieran politicamente congregados, y diesen la obediencia á nuestro Catholico Monarca.

El Demonio, embidioso de la copiosa cosecha, que hacia este fiel Ministro, quitandole de su tyrano imperio tan-

to numero de vasallos, rezeloso, de que le quitasse del todo su imperio, sembró un odio mortal en los pechos de unos Indios gentiles, que moraban en un sitio, que oy se llama la Silla. Estos le cogieron horror, porque despoblaba de Indios los campos, y llenaba de Christianos los Pueblos, y hallando oportunidad los barbaros en una ocasion, que les predicaba, le cubrieron impiamente de factas, y sufriendo con toda paciencia la cruel muerte, que le daban, y las afrentas, que le daban, dio su espiritu al Señor con general sentimiento de los barbaros convertidos, que le amaban, como á su mesmo Padre, y de los vecinos del Nuevo Reyno, que perdieron en él un amoroso pastor, en quien hallaban consuelo, en quantas necesidades se ofrecian, componiendo los litigios de las nuevas poblaciones con una prudencia singular, con que le avia Dios dotado, que bien era necesario, que fuesse de Dios la prudencia, para componer las discordias de una tierra, que, aviendose criado en ella sus vecinos, aun oy perseveran pleitistas sus moradores. Succedio

dio su dichosa muerte año de mil, seiscientos, y seis despues del princio de la fundacion de nuestro Convento de Monte-Rey, donde está enterrado este Venerable Religioso.

El Padre Fr. Pedro Guierrez, hijo de esta Santa Provincia, en el mesmo año de mil, seiscientos, y seis padecio semejante muerte, y logro igual corona con el assalto rigoroso, que padecio el Reyno de la Vizcaya de la nacion Tepeguana, como tengo referido: este Venerable Padre era Religioso adornado de todo genero de virtudes, á que acompañaba con exceso singular el zelo de la salvacion de las almas, para cuya consecucion avia aprendido con eminencia los idiomas de las belicosas naciones de la Vizcaya. En persecucion de sus desceos, y su Apostolico ministerio le cogio el alzamiento en un Pueblo, llamado Santa Cathalina, pocas leguas adelante de Santiago Papasquiario, donde, como queda dicho, el dia antes, ó aquel mesmo dia avian muerto los barbaros tres Religiosos de la compañía de Jesus en su Apostolico exercicio. Assaltaron de improvif-

so el Pueblo de Santa Cathalina los Indios Tepeguanes, recogiose toda la gente á una casa, que les parecio suficiente para alguna defensa: procuraban los Españoles defenderse, y el Venerable Padre los consolaba en el rigoroso, y apretado lance, tan fatal, como repentino, y viendo los Indios, que se avian fortificado en la casa los Españoles, pusieron fuego á ella por todas partes con animo, de que pereciesen todos á la voracidad del incendio.

Viendo el Padre tal á los ojos el peligro, salio á vencer ante los sangrientos barbaros, y con eficaces razones les dixo en su idioma: que si se hallaban sedientos de christiana sangre, derramassen la de sus venas, perdonando la de tantos innocentes, como se hallaban cerrados en aquella pobre casilla. Persuadiales con tal eficacia en su idioma, que los tuvo mucho rato indeterminados, y suspensos, hasta, que cogiendo un Indio cruel el razonamiento, dixo, que por qué se detenian, quando era su ultima resolucion, no dexar Christiano Español á vida, motejóles de cobardes, y comenzando él á tirar

rar factas, dio á los demás animo, para que executassen lo mesmo, quitandole allí la vida con tyrania, que mientras le durò, aunque herido de muerte, no dexò de predicarles. Muerto el Religioso, abrasaron á todos los demas, pereciendo multitud de gente en el incendio, y si alguno escapaba de las llamas rigorosas, daba en las factas de los Indios, y huyendo de la Escyla del incēdio, tropezaba en la Charybdis del Indio barbaro. Enterraron á este bendito Religioso en el Colegio de la Sagrada Compañia de Jesus de Santiago de Papasquiario entre los cuerpos de los Varones Apostolicos de este sagrado instituto, que murieron tambien á manos de los barbaros.

CAPITULO VIII.

Referense las muertes de los Venerables Padres Fr. Thomas Zigarrán, y Fray Francisco Labado á manos de los Indios Conchos.

EL Venerable Padre Fray Thomas de Zigarrán, hijo de la Provincia de

Cantabria, que tomò el abito en el Convento de Victoria, aviendo estudiado en el Santuario de Nuestra Señora de Aranzazù, rico mineral de virtudes, y taller, donde se perfeccionan Apostolicos Varones, inspirado de Dios, con zelo de la salvacion de las almas, sabiendo, que en esta Provincia avia copia de gentiles, vino de Missionero á ella, por desahogar en sus copiosas mieses sus fervorosos desceos: era Religioso afabilissimo, y con sus ajustados procederes era estimado de Dios, y de los hombres. El Venerable Fray Francisco Labado era compañero del Padre Fray Thomas, y se ocupaba en la administracion de los Indios, y enseñanza de la Doctrina Christiana: no tengo noticias de su Patria, y solo consta ser hijo de esta Provincia. Estos dos Varones Venerables tuvieron dicho fin el año de mil, seiscientos, quarenta, y cinco á manos de los Indios crueles de los países de Conchos, y para noticiar sus felices muertes, pongo al pie de la letra la carta, que sobre esta materia escribió al M. R. P. Provincial, que entònces era, el Padre Fr.

Antonio Moreyra, persona de todo credito, que hallandose cerca, de donde sucedieron, fue á sepultarlos, y los hallò con las circunstancias, que refiere la carta, que es al pie de la letra del tenor siguiente.

M. R. P. N. Prôal.

NO quisiera tomar la pluma en la mano, para dar á V. P. malas nuevas, pero, siendo fuerza acudir á mi obligacion, lo hago, noticiandole, como el dia de la Encarnacion amaneciò cerca de nuestro Convento de San Francisco de Conchos de las naciones del Rio del Norte, confederadas con nuestros Conchos. Llegò la nueva á este Valle á las once de la noche, que se comenzò á divulgar, con que se retiraron todos los Labradores, dexando todos los sembrados perdidos. Supe, como estaban los Religiosos cercados, y luego hice despacho al Parral, avisando al Justicia mayor, pidiendole encarecidamente diese socorro á los pobres Religiosos, y luego despachè al General Francisco Montañò, que estaba con su Cam-

po junto al Cañutillo, pidiendole, viniese á socorrer este Valle, con que á las quatro de la tarde sali yo, aunque gotoso, y con seis compañeros fui á San Francisco de Conchos, y una legua antes encontramos seis hombres, que avia embiado el Justicia mayor del Parral, y juntos todos, llegamos á la Iglesia, y hallamos los dos Religiosos muertos, y desnudos: el Padre Guardian Fray Thomas Zigarràn con cinco flechas en el corazon, y la cabeza machucada; y el Padre Fr. Francisco Labado con trece flechazos, todos desde los pechos á las rodillas. Hallè robado, y saqueado el Convento, sin que dexassen mas, que dos aras, y un caliz sobre el Altar mayor: todas las celdas quemadas, sin que quedasse en todo el Convento un pedazo de lienzo, con que cubrir los rostros de los difuntos. El consuelo, que nos ha quedado á todos, es, el aver muerto como verdaderos hijos de N. S. P. S. Francisco, y que espero en Dios, estan possiendo la palma del martyrio, porque viendose

dose vendidos de los amigos de casa, y que por una parte estaba ardiendo el Convento, y por otra les hacian la porteria pedazos, se retiraron á la Iglesia, á ampararse de Dios, y fortalecidos con el Santissimo Sacramento, que consumieron, aviendose dispuesto con el Sacramento de la penitencia, cogiendo un Crucifixo en las manos, abrieron la Iglesia, y fallieron predicandoles; procurando atajar sus barbaras atrocidades, y no siendo suficientes estas diligencias, por que estaba dada ya por Dios la sentencia, cayò el Padre Guardian á la mano derecha acia la porteria, y el P. Labado á la izquierda, el uno del otro como quatro varas, con todas las heridas por delante en los pechos, sin que huviesse ninguna detras, ni por ningun lado, por donde còsta, recibieron cara á cara el martyrio. Despues de esto, no se qual de ellos se compadeciò, y los metio dentro de la Iglesia arrastrando, dexando el rastro de las piedras, con que les quebrantaron las cabezas, y por donde los arras-

traron, y encendiendo las velas, que estaban en el Altar, para decir Missa, las pusieron en los candeleros junto á los cuerpos, y cerrò las puertas de la Iglesia, tapando al uno por la decencia con una frontalera, y al otro con una manguilla. Mataron al Gobernador, ò le llevaron vivo, y mal herido, que tambien se puso de parte de los Religiosos.

Este mesmo dia veinte, y cinco de Marzo dieron en San Pedro de Conchos, donde assiste el Padre Fray Fernando con su Compañero el Padre Fray Diego, que escaparon, y fueron á dar aquella noche á Satebo, Mission de los Padres de la Compañia de Jesus: volvi al Valle, y hallè presos los Indios, que fueron comprehendidos en esto, de los quales el General Montañò ahorcò trece, cabezas de este alzamiento, y confessaron, lo que refiero, y como estan, para dar en nuestro Convento de Atotonilco, y matar los Religiosos, y todos los Españoles del contorno: de cuyo Convento hice retirar luego al Padre Fray

„ Fray Alonso, porque estaba
 „ solo, y no parecia su Guar-
 „ dian, y corrian voces, de que
 „ se le avian llevado. Oy lle-
 „ gò aqui el Guardian con el
 „ General, y passan à reparar el
 „ Convento de Atotonilco,
 „ que quemaron. Estoy deter-
 „ minado à passar con el Ge-
 „ neral otra vez à Conchos, pa-
 „ ra hacer informacion juridi-
 „ ca del Martyrio de estos ben-
 „ ditos Religiosos. Queda en
 „ mi poder un testimonio de
 „ sus muertes, y circunstancias,
 „ que hemos formado de las
 „ personas, que fueron con mi-
 „ go, el qual remitirè en otra
 „ ocasion mas segura: segun las
 „ atrocidades, q̄ executan estos
 „ Indios cada dia, y la multitud
 „ de ellos congregada, es este
 „ alzamiento mayor, que el de
 „ la nacion Tepeguana. Dios
 „ guarde à V. P. como puede,
 „ y desseo. Valle de S. Bartho-
 „ lomè, y Abril 5. de 1645.
 „ años -- De V. P. hijo, que
 „ besa su mano. Fray Antonio
 „ Moreyra. -- Del contexto
 „ de esta carta consta la muerte,
 „ y sus circunstancias de estos
 „ benditos Religiosos, que, avien-
 „ dose prevenido en lance tan
 „ apretado con el alimento Eu-

charistico, siendo pan de esfor-
 zados Ministros de la milicia
 de Christo, salieron valerosos
 à desafiarse cara à cara los tor-
 mentos de los tyranos, sabien-
 do, que en la perdida de la vida
 temporal por la honra de su Di-
 vino Caudillo conseguian la
 vida eterna, que es, à la que as-
 piraban sus ansias amorosas, y
 su Apostolico zelo. Estan se-
 pultados sus Cuerpos en la
 mesma Iglesia de San
 Francisco de
 Conchos.

CAPITULO IX.

Muertes lastimosas del Pa-
 dre Fray Alonso Gil, del Pa-
 dre Fray Esteban Venitez,
 del Padre Fray Ramiro Al-
 varez, y del Padre Fray Die-
 go Evia à manos de
 los Indios Chi-
 chimecos.

D Arè fin à las lastimosas
 muertes de los hijos de
 esta Provincia con las
 muertes de los Padres Fr. Alon-
 so Gil, y Fray Esteban Venitez,
 que murieron tambien à manos
 de los barbaros Chichimecos,

y

y aunque el Padre Fray Alon-
 so murio en el nuevo Mexico,
 salio para este fin del Convento
 de Zacatecas con la ansia de
 la conversion de las almas de
 aquellos Paisès, cuyos habita-
 dores son tan barbaros, como los
 nuestros. No dudo, que en la
 erudita Chronica de la Provin-
 cia del Santo Evangelio avra
 salido à luz este suceso, como
 otros de muchos venerables Va-
 rones, que han muerto à ma-
 nos de los belicosos Apaches,
 en numero tan crecido, que so-
 lo en una ocasion mataron vein-
 te, y un Religiosos, afolando
 aquel nuevo Reyno, y perdiendo,
 lo que por tantos años à
 costa de tan repetidos trabajos
 se han conservado los Religio-
 sos Ministros de aquella Santa,
 y Apostolica Provincia de Me-
 xico, feliz Madre de todas las
 de este nuevo Orbe de la Ame-
 rica, cuyos justificados llantos
 se oyen cada dia, como los de
 otra Raquel en esta nueva, y
 dilatada Ramà de la nueva Es-
 paña por las continuadas muer-
 tes de sus inocentes hijos à
 manos de los crueles barbaros,
 que, siendo madre de todos, por
 todos, y por cada uno debe ma-
 nifestar su sentimiento.

J J

Fue el Padre Fray Alonso
 Gil de los Reynos de España,
 hijo de la santa Provincia de
 la Concepcion en Castilla la
 vieja: movido de su ardiente
 espiritu, passò à esta de S. Fran-
 cisco de Zacatecas, donde dio
 muestras de su religiosidad, y
 cordura: era muy observante
 de nuestro Apostolico instituto,
 y en el exercicio de las virtu-
 des continuo: conociendo su
 virtud, y prudencia la Provin-
 cia, le hizo Maestro de Novi-
 cios del Convento capitular de
 Zacatecas, aqui fue, donde sol-
 tò los diques à su enamorado
 espiritu, para enseñar, à imita-
 cion de JESUS, con la obra, prac-
 ticada antes, que con las voces
 del magisterio. En la asisten-
 cia de dia, y de noche al choro
 fue tan puntual, que nunca ad-
 mitio dispensa, aunque se vio
 gravado algunas veces con ac-
 cidentes, que, aunque no fue-
 ron de peligro, pedian recogimien-
 to, y como en el padecer
 era la oracion, como alivio de
 sus fatigas, esta era, la que le ro-
 baba el tiempo, gastando en ella
 muchos ratos de la noche: con
 estos exemplos, y enseñanza lo-
 grò la Provincia en su magiste-
 rio muy fervorosos discipulos,
 que

que la acreditaron despues en diversos ministerios.

En esta ocupacion estaba, quando vinieron patentes de los Prelados Generales, para que se alistassen Ministros à las conversiones del nuevo Mexico, y deseosso de la salvacion de las almas, huyendo tambien de los aplausos, que le avia conciliado su religioso magisterio, se partio à la Custodia del nuevo Mexico, donde algunos años se ocupò en la enseñanza, y conversion de los Indios. Estando en estos piadosos exercicios, los Indios Apaches, gente barbara, y feroz, comenzaron à llevar todo el Pueblo à fuego, y sangre; los Indios mansos, y los Christianos, que en el Pueblo avia, se retiraron à la Iglesia, donde intentaban resguardarse de la enemiga saña. Acomose el Padre à una ventana con un Crucifixo en la mano, por ver, si podia templar la ira, y furor de los caribes la presencia de aquel Divino simulacro, y apenas le descubrieron el vulto al bendito Religioso, quando con una flecha le atravesaron el pecho, y conociendose mortalmente herido, postrado en el choro à los pies del Crucifixo,

animando à los demas en tan terrible conflicto, despues de aver hecho muchos actos de contricion, y rezado el Symbolo de la Fe, dio al Señor su espíritu, pidiendo à Dios perdon para sus enemigos, y remedio de aquellos tristes afligidos, que fueron luego socorridos de los Soldados, noticiosos del trabajo, en que se hallaban, y escaparon todos de aquel lance tan apretado.

El Padre Fray Esteban Venitez fue hijo de esta religiosissima Provincia, que tomó el abito en nuestro Convento de Zacatecas, fue Varon muy Religioso, y en todos quantos empleos le ocuparon los Prelados, se portò con religiosa prudencia. Enterada la Provincia de su virtud, y suficiencia, y del zelo grande, que tenia de la salvacion de las almas, le puso de Ministro de la Doctrina de San Juan del Rio, parage tan combatido de barbaros, que ha de tener mucho de Dios, quien se resignare en dicho Convento à tan Santo, y Apostolico exercicio, pues, como queda referido, ay decreto de un Señor Obispo, que no salga el Ministro, à confesar fuera del Pueblo, sin

la

la compania de quatro escolteros bien armados. Aqui se ocupaba el Padre Fray Esteban en el ministerio de Cura, quando le fue preciso, ir à la Ciudad de Durango, à ver al Señor Obispo à negocios de su Curato, à la vuelta parò à festejar en el arroyo de los Berros, como cinco leguas de San Juan del Rio, y estando juntos con el Padre los Soldados, que le escolteaban, vieron, que con impetu furioso baxaban muchos barbaros Chichimecos, à despojarlos de su vida, y sin que las persuasiones del Padre fueran suficientes, à detenerlos, mataron à quantos iban en su compania, y no contentos con tan lastimoso estrago, viendo, que el Padre reprehendia sus barbaros insultos, de una pedrada le tiraron à tierra muerto, y despojandole de abito, y tunica, le dexaron desnudo en el campo, hasta que, noticiosos los vezinos, vinieron à levantar los difuntos, y hallaron al Indio, que le matò con la piedra, sin poder apartarse del cadaver del Religioso, que, aviendo sepultado al Padre Fray Esteban en el Convento de San Juan del Rio, fue ahorcado el sacrilego homicida

en la Ciudad de Durango por los años de mil, seiscientos, ochenta, y seis.

El Padre Fray Ramiro Alvarez, hijo de la Provincia de la Concepcion, y que vino à esta de Missionero por los años de mil, seiscientos, y noventa, y dos, era Guardian del Convento de San Bernardino de Milpillas, y Ministro de su Doctrina el Padre Fray Diego Evia, hijo de esta Provincia, y criollo de la Ciudad de Zacatecas: eran uno, y otro muy Religiosos, y ajustados à sus Apostolicos institutos, no podian sufrir las embriaguezes de los Indios, ni sus vanas supersticiones con visos de idolatria, por cuya causa los reprehendian, como amorosos Padres varias veces, y como siempre el malo abomina ser reprehendido del bueno, sintieron estos Indios las amonestaciones saludables de sus Padres, y Ministros, y propusieron en su corazon tomar venganza cautelosa de los benditos Religiosos, y como no dura mas el leal, que lo que quiere el traidor, aviendose recogido una noche los dos Santos Sacerdotes, entrò un Indio en la celda del Padre Guardian Fray Ramiro Alvarez

JJ 2

varez

varez á obscuras, y con mucho tiento: sintió el Padre los pasos, y preguntando, quien era, le dieron una mortal puñalada, que le atravesó el pecho, con la agonía pedia el Religioso socorro, y tenia asido al sacrilego, y al salir á socorrerle el Padre Evia, le recibieron en su puerta á puñaladas, y acabaron tambien en la suya al Padre Fr. Ramiro. Fue conjuración general de los Indios este lastimoso caso, pues luego, que los huvieron muerto, repicaron las campanas, y tiraron los cohetes, que avian traído los Padres para la celebridad de N. P. S. Francisco, y se bebieron todo el vino, que tenían para las Missas, para celebrar el triunfo. Como los cuerpos quedaron tirados á las puertas de las celdas, fueron los Indios á meterlos en la officina, para sepultarlos ocultamente en aquel sitio, y al llegar, advirtieron todos, no sin asombro, que los cuerpos estaban juntos en la officina, y confesándose sucesivamente uno á otro, prodigio, que les causó tal asombro, que huyeron todos aterrados, y medrosos, sin tener valor, para esperar el fin de tan prodigioso successo. A

los ocho dias por aviso, que tuvieron, fue el R. P. Guardian de Durango Fray Jacintho de Quixas, á enterrar á sus dos hermanos, y los encontro en la officina, uno á los pies de otro, y aviendo cogido á los malhechores, confessaron su delito con las circunstancias referidas, y todos contestes declararon, que los vieron, y oyeron confessar despues de muertos, y que estando difuntos en distintas partes, se juntaron para este efecto. Noticia, que me refirió varias veces el Padre Fray Jacintho Quixas, hombre muy maduro, y virtuosissimo. Suceso, que á no venerar en él los secretos investigables del Altissimo, daba campo, para que se dilataste la pluma de otro ingenio más delicado, que el mio. Sucedió lo referido año de mil, setecientos, y dos: y viendo la Provincia, que un Pueblo, doce leguas adelante, llamado S. Francisco de Laxas, se avia portado fidelissimo, buscando por las Sierras á todos los Indios de Milpillas, hasta que los entregó al General de Durango, mudaron el Convento, y Religiosos á dicho Pueblo, donde atienden con menos vozalidad á los Religiosos. CA-

CAPITULO X.

Referense los trabajos de algunos Religiosos de esta Provincia, que han sido aprisionados de los barbaros.

LAS vexaciones, que cada dia padecen los hijos de esta Provincia á manos de los barbaros, que la habitan, son tantas, y tan continuadas, que seria gran molestia referirlas todas. No referiré, como solo en el Convento de Guazamota han azotado, abofeteado, y mesterrado varias veces á sus Ministros, executando lo mesmo los Indios del Mezquital, y Milpillas; tampoco referiré, como muchos Indios de esta Provincia, especialmente los de la Sierra de Colotlan, han tenido osadia á pedir en publico las cabezas de los Ministros; no ponderaré tampoco como los Indios de Leon, y la Vizcaya, y casi todos los de la Sierra á la hora, que se les antoja, entran en el Convento, y en la celda del Padre, y mirandolo él, le llevan el maiz, y tafajos, que tiene para su sustento, y la olla, que tiene puesta, sin que el Padre pueda replicarles cosa

alguna, porque juzgan, que todo se les debe de justicia, y juzgarian bien, si ayudaran ellos á buscarlo; pero, como son flogifimos, de nada menos cuidan, que del alimento del Ministro. Todo esto omitiré, por no parecer prolixo, y solo referiré los trabajos, que han padecido algunos Religiosos infelices, que han caído prisioneros, ó cautivos de los barbaros Chichimecos.

El R. P. Fray Joseph de Renteria, hijo de la Provincia Santa de Cantabria, y Ministro del Convento de San Juan del Rio, despues de Difinidor de esta Provincia, dió en manos de los Indios barbaros en el arroyo de Pastores, tres leguas distante del Convento, viniendo de confessar unos enfermos de Avino. Mataronle toda la gente, que llevaba en su compañía, y le dieron una herida en una pierna, de que vivió siempre aquejado, y aun que no le quitaron la vida, le dexaron desnudo, solo, y revuelto con su misma sangre entre los cadaveres de los compañeros, á quienes destrozaron con su acostumbra furia, y desde este dia quedó el Padre de tal forma, que nunca pudo reco-